

ACUERDO N° 45.- En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de FEBRERO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: AUTORIZAR a la DIRECCION CONTABLE a reintegrar al Dr. FERNANDO ADRIAN ZEBALLOS D.N.I. N° 23.637.662, ex Juez de Paz Lego de la Punilla, Departamento General Pedernera, San Luis, la suma de PESOS MIL CIENTO VEINTE (\$1.120) en concepto de gastos, por haber sido abonados de su peculio personal.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-